

Oficio N° 91.

Concepción, 05 de Agosto de 2.025.-

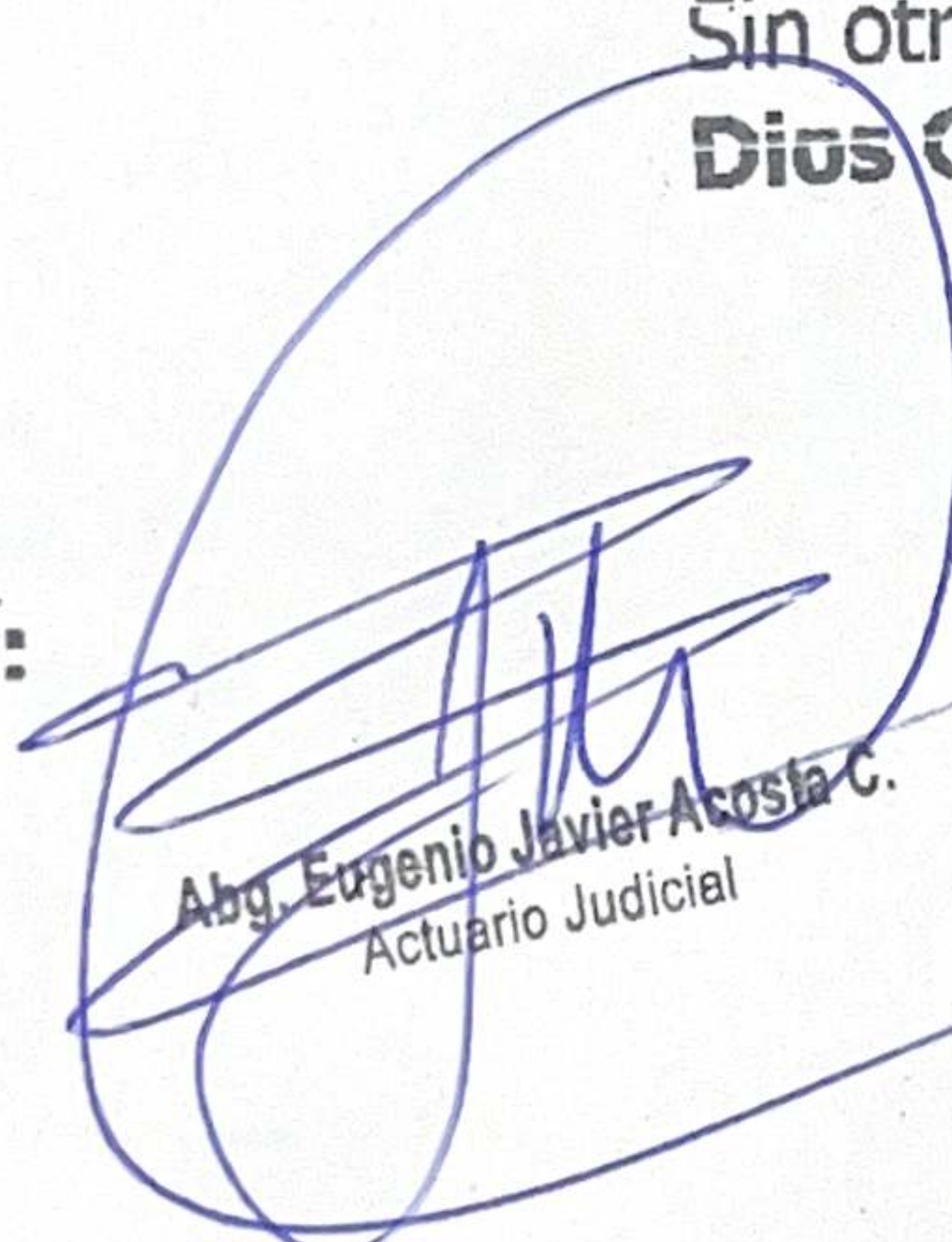
SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZA PENAL DE SENTENCIA N° 2 DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Abg. TERESA CONCEPCIÓN JARA MOREL, quien suscribe, se dirige a V.E., a fin de informar en relación al pedido solicitado por CIRCULAR N° 12/2021 de la Presidencia de la Circunscripción Judicial de Concepción, por la cual solicita un informe mensual sobre la INHIBICIÓN Y LISTA DE EXPEDIENTES INHIBIDOS DEL MES, informando en tal sentido que en el mes de JULIO del presente año, esta Magistratura, se ha inhibido en la siguiente causa:

- "MINISTERIO PÚBLICO C/ SERGIO ANDRÉS CORDONE SAUAREZ s/ ABUSO SEXUAL EN NIÑOS EN ESTA CIUDAD". Causa: 4-1-2-1-2019-3972.-

Sin otro particular, se despide atentamente. -----
Dios Guarde a V.E.

Ante mí:


Abg. Eugenio Javier Acosta C.
Actuario Judicial


Abg. Teresa C. Jara Morel
Jueza Penal de Sentencia



A
EI SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCIÓN Y
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN
S.
E. D.

E.